

DECRETO EXENTO N° 1.805

RETIRO, 22 de mayo de 2014.-

VISTOS:

- 1.- La Ley N° 18.883 que fijó el Texto del Estatuto Administrativo para funcionarios municipales;
- 2.- Las solicitudes de permiso presentada por los interesados;
- 3.- Las facultades conferidas por la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N°2-19.602;

CONSIDERANDO:

- 1.- La anuencia del Jefe directo de los interesados, consignada

en las Solicitudes de permiso;

DECRETO:

1° Concédase permiso administrativo, con goce de remuneraciones, a los funcionarios municipales que se indican, en la fecha que se señala:

NOMBRE : PRÁSCEDES CAMPOS VILLALOBOS  
RUT : N° 6.880.523-6  
CARGO : Administrativo  
DÍA : 23/05/2014, jornada de la tarde (1/2 día)  
MOTIVO : Tratamiento médico en Talca.

NOMBRE : INGRID ESPINOZA PARRA  
RUT : N° 11.458.736-2  
CARGO : Administrativo  
DESDE : 23/05/2014, jornada de la tarde (1/2 día)  
MOTIVO : Trámites y traslado de familiar hospitalizado en Linares.

NOMBRE : MARCELA QUIROZ CEBALLOS  
RUT : N° 13.207.009-1  
CARGO : Técnico  
DESDE : 23/05/2014, jornada de la tarde (1/2 día)  
MOTIVO : Control oftalmológico de hijos en Linares.

NOMBRE : RAMON VALENZUELA ACUÑA  
RUT : N° 9.518.118-K  
CARGO : Técnico  
DESDE : 23/05/2014, jornada de la tarde (1/2 día)  
MOTIVO : Control y exámenes médicos en Talca.

NOMBRE : MARIA LASTRA ARAVENA  
RUT : N° 11.458.906-3  
CARGO : Técnico  
DÍA : 26/05/2014 (1 día)  
MOTIVO : Control dental con su hija en Santiago

NOMBRE : NANCY LILLO GONZÁLEZ  
RUT : N° 11.288.649-4  
CARGO : Administrativo  
DÍA : 26/05/2014, jornada de la tarde (1/2, día)  
MOTIVO : Trámites financieros fuera de la comuna

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

  
ALICIA IBÁÑEZ MONTECINO  
Secretario Municipal (s)

  
RODRIGO RAMÍREZ PARRA  
Alcalde